

Hatch Kuri, G. (2017).  
*Paso del Norte: la competencia por las aguas subterráneas transfronterizas*.  
El Colegio de Chihuahua, México,  
295 pp., ISBN 978-607-8214-48-8.  
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez,  
ISBN 978-607-520-275-4

Este libro de Gonzalo Hatch Kuri es el primero del autor producido a partir de los resultados de la investigación de su tesis doctoral dirigida por Verónica Ibarra García, en el Posgrado de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es una obra relevante debido a la importancia que tienen en la actualidad las aguas subterráneas para el consumo humano y productivo, pero sobre todo debido a la emergencia de la política para el uso y producción sustentable de las mismas –lo que implica promover la gobernabilidad y la seguridad en términos de capacidad de almacenamiento, productividad del acuífero y prevención de la contaminación– (Albrecht, Varady, Zuniga-Teran, Gerlak y Staddon, 2017). Y aunado a estas cuestiones, se agrega el tema de que son aguas transfronterizas, lo que contribuye al problema de la cooperación internacional para la buena gobernanza de este recurso (Bustillo Durán, 2004; Anglés, 2006).

Para dar cuenta de la complejidad del tema (Hume, 1999; Sanchez, López y Eckstein, 2015), el autor divide el texto en seis capítulos en los cuales va construyendo la multiplicidad de factores que intervienen en el manejo de los acuíferos en general y del acuífero de El Paso en particular. Comienza con una estimulante discusión sobre elementos teóricos de estudios de la frontera proveniente de la geografía política. Esto permite abrir la discusión en el segundo capítulo a la forma en que se

ha producido la concepción dominante de escasez hídrica y crisis ambiental a partir de las crisis del sistema capitalista de producción, lo que contribuye a focalizar el tema del agua en términos de necesidad de regulación, privatización y mercantilización del recurso. La invisibilización de las aguas subterráneas también ha contribuido a este proceso poniendo sobre el tapete el problema de la soberanía nacional. El tercer capítulo relata los conflictos históricos en la región estudiada y cómo estos han incidido en las regulaciones actualmente vigentes y que construyen a su vez, los conflictos actuales analizados en el siguiente capítulo. El capítulo cinco analiza los sistemas acuíferos transfronterizos desde una perspectiva morfológica y cómo estas características deben ser tenidas en cuenta a la hora de generar acuerdos entre los países comprometidos. Aquí también se observa un exhaustivo análisis de los distintos acuerdos históricamente realizados a nivel mundial y el modo en que se ha logrado visibilizar la especificidad de los sistemas de acuíferos. El último capítulo aborda específicamente los acuerdos logrados entre México y Estados Unidos y los problemas que todavía persisten para el buen manejo de los acuíferos compartidos, en especial el del Paso.

A lo largo de todos estos capítulos el libro nos muestra cómo el agua, al ser un elemento en constante transformación por parte de la actividad humana, que pone al recurso en la imposibilidad de reproducir un ciclo sustentable, se puede pensar no sólo desde el aspecto natural solucionable desde la visión técnica, sino que es cada vez más imprescindible construir una mirada desde el ámbito de lo social. En este sentido, el agua comparte, al igual que todo el ambiente que nos rodea, la posibilidad de ser pensada en términos de relaciones de poder; por tanto, no estaríamos hablando de ciclo natural

del agua sino más bien de un ciclo hidrosocial, en donde se conjugan estos dos ámbitos de observación: lo natural y lo social.

De igual manera, por ser un elemento social, también comparte la evolución de los insumos materiales necesarios para las actividades productivas humanas y, por tanto, avanza en el camino de convertirse paulatinamente en una mercancía, que queda supeditada al control de quienes tienen más poder, que son cada vez más, las empresas transnacionales, como se deja entrever en el texto. De esta manera, el autor comienza su análisis instalándose espacialmente en la frontera entre México y Estados Unidos, que se constituye como un territorio en donde empiezan a hacerse observables los elementos relacionados con la naturaleza, el capital, la fuerza de trabajo y las relaciones de poder de los diversos actores, elementos que se entrelazan construyendo a la frontera como un lugar. Aquí es donde se instala el tema del agua como recurso escaso y se construye discursivamente el tema de la crisis del agua. Esto permite justificar la transformación del agua en tanto mercancía, dando por sentado que es el mercado, más que otros ámbitos, el que distribuye de mejor manera el recurso.

Por otra parte, al ser aguas transfronterizas se aborda otro elemento crucial que tiene que ver con la necesidad de construcción de regulaciones que produzcan relaciones equilibradas en la distribución y uso de las aguas entre los países comprometidos. De ahí la emergencia de lo político y los conflictos en los asuntos de aguas subterráneas, y la necesidad de contar con mediciones y herramientas científicamente construidas a la hora de generar acuerdos. Es así como se puede observar a lo largo del libro cómo se ha plasmado no solo el tema de la soberanía y la seguridad, sino también los modos de apropiación del agua desde los distintos marcos jurídicos que gobiernan los acuíferos. De esta manera, las acciones de cooperación para el uso equitativo de las aguas se tornan un reto de suma complejidad.

Esto se puede observar a partir de los sistemas de acuíferos que comparten las ciudades de El Paso y Ciudad Juárez, donde confluyen todos estos elementos y algunos más que con gran cantidad de datos el autor va entrelazando con gran maestría,

y que le sirven para mostrarnos la complejidad de su manejo, en tanto ambas ciudades, así como sus países de origen, guardan una relación desequilibrada en términos de crecimiento económico, poblacional, consumo de agua del acuífero y capacidad de generar relaciones de cooperación para el intercambio de datos y la observación de acuerdos políticos. Por lo tanto, el emplazamiento de este acuífero se nos presenta como un caso de estudio ideal para conocer las diferentes dimensiones que hacen de las aguas subterráneas un elemento necesario de ser analizado.

De esta manera, Hatch Kuri nos muestra la necesidad de “visibilizar” las aguas subterráneas y de realizar investigación científica para ahondar en el conocimiento de las mismas, toda vez que con estos conocimientos podría ser más fácil llegar a construir procedimientos adecuados para su protección a futuro. En sus palabras:

La teoría de los Sistemas de Flujo y modelación de los diversos tipos de sistemas Acuíferos Transfronterizos existentes en el mundo, deben de ser considerados como un punto fundamental de partida, por eso se insiste en que su caracterización hidrogeológica tiene una relación estrecha con el diseño de los marcos jurídicos internacionales, pues estos reflejarán siempre, las condiciones propias de cada sistema en relación a los puntos en donde se efectúa la recarga y dónde la descarga del agua, en dónde se extrae más agua (es decir, definir con precisión de qué sistema de flujo se extrae más agua), quien contamina más esas aguas, entre otros, obligando así a que los Estados-parte cooperen en el diseño de políticas integrales y soberanas relativas a las aguas subterráneas transfronterizas. (Hatch, 2017: 260).

A partir de la caracterización de los diferentes sistemas de acuíferos transfronterizos, así como los tratados y las leyes y regulaciones existentes, el autor nos muestra una debilidad generalizada ya que, al no partir de conocimiento científico riguroso, se está imposibilitando la capacidad de generar reglamentos más adecuados para la conservación a futuro de las aguas subterráneas, sobre todo en lugares fronterizos de países con desarrollo desigual como son México y Estados Unidos.

De esta manera, este libro se convierte en consulta obligada ya que nos instala la necesidad de hacer visible el agua subterránea y nos hace reflexionar sobre la necesidad de construir desde la academia las herramientas necesarias para defender este recurso vital.

Karina Kloster

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

## REFERENCIAS

- Albrecht T., Varady, R., Zuniga-Teran, A., Gerlak, A., Staddon, C. (2017). Governing a shared hidden resource: A review of governance mechanisms for transboundary groundwater security. *Water Security*, 2, 43-56. <https://doi.org/10.1016/j.wa-sec.2017.11.002>.
- Anglés Hernández, M. (2006). Los cursos de agua compartidos entre México y los Estados Unidos de América y la variable medioambiental. Una aproximación. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, VI, 89-166.
- Bustillo Durán, S. (2004). El agua en la frontera México-Estados Unidos. *Araucaria*, 5(11).
- Hume, David, (1999). Water in the U.S.-Mexico Border Area, *Natural Resources Journal*, 40(2), 189-197. Recuperado de <http://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1633&context=nrj>
- Sanchez, R., López, V., Eckstein, G. (2015). Identifying and characterizing transboundary aquifers along the Mexico-US border: An initial assessment. *Journal of Hydrology*, 535, 101-119.